



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00861616- -UNC-ME#FO.

VISTO:

Que el Comité Académico Accesibilidad y Discapacidad de AUGM, tendrá su reunión anual de forma presencial en la ciudad de Mar del Plata, durante los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que dicha reunión estará enmarcada en el VII Congreso de Extensión "Universidades y Territorios: construyendo lazos emancipatorios";

Que mediante IF-2023-00993494-UNC-DEC#FO, la Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la UNC designa a la Od. Gabriela Verónica Izurieta Latorre como representante del Comité Académico Accesibilidad y Discapacidad;

Que la Odontóloga Izurieta Latorre, fue invitada a participar de la reunión antes mencionada (Orden #02);

Que la Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la UNC, afrontó los gastos de transporte.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Od. Gabriela Verónica Izurieta Latorre (Leg. N°: 51337; CUIT: 27-23947500-6), a concurrir a la reunión anual del Comité Académico Accesibilidad y Discapacidad de AUGM, a desarrollarse en la ciudad de Mar del Plata, durante los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2024.

ARTÍCULO 2º: Asignar a la Od. Izurieta Latorre, viáticos correspondientes por seis (6) días.

ARTÍCULO 3°: Impútese el egreso a Fondo Contribución Gobierno Nacional o Recursos Propios, según disponibilidad.

ARTÍCULO 4°: Tómesese nota, gírese copia de la presente al rectorado de la UNC con solicitud de aprobación. Cumplido que fuera, comuníquese y archívese.